

**ACTA N° 18- .Consejo Provincial de Relaciones Laborales (CoPREL)**

En la ciudad de Río Gallegos, a los once días del mes de Junio del año dos mil Trece, siendo las 14:00 hs., en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública de la Provincia se reúnen los integrantes del CoPREL creado por el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes las siguientes personas: por A.P.A.P., el Sr. Francisco PEREZ y la Sra. Noemí CASAS; por U.P.C.N., la Sra PICCININI Angela; por A.T.E el Sr. VARAS Enrique y el Sr. MENDEZ Daniel Alejandro; por el Poder Ejecutivo: Dra. Estefanía MORDACCI, Sr. Cesar RIVERO, Sra Adriana CORTES, y la Dra. Claudia BARROS.

Abierto el acto, y siendo las 14:43, se pasa a un cuarto intermedio, por falta de coordinadores por las dos partes.

Se fija próxima sesión para el día 12 de Junio de 2.013 a las 14.00 horas, quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste. -----

A collection of handwritten signatures in black ink, including those of Francisco Perez, Noemí Casas, Angela Piccinini, Enrique Varas, Daniel Alejandro Mendez, Estefanía Mordacci, Cesar Rivero, Adriana Cortes, and Claudia Barros. The signatures are arranged in a loose group at the bottom of the page, with some overlapping.